

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 17 de Noviembre de 1920

Núm. 5.540

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Unión internacional de estudiantes católicos

Es la obra de la Unión internacional de los estudiantes católicos, una obra de grandes alientos. Para el que sienta al unísono con el sentir de la Iglesia de Jesucristo, ha de ser la noticia de la fundación de esta Liga un motivo poderoso de inefable satisfacción. La Iglesia de Jesucristo es reconocida por todo el mundo como la católica por antonomasia y su Fundador la quiso tan internacional que la mera presunción de ponerle fronteras sería un sacrilegio, porque es en ella nota esencial la universalidad.

Bajo una intensa emoción hemos tomado la pluma para escribir estas líneas.

Ya teníamos noticias por los periódicos de Madrid de que está fundada y obra activamente la *Confederación de Estudiantes Católicos de España*, y de que hay en la Corte (Marqués de Cubas, 5) su Junta Suprema, que ha organizado con acierto agrupaciones de estudiantes, en sentido netamente confesional, y es una esperanza para el resurgir cultural y religioso de nuestra Patria.

Teníamos también noticias, por conducto directo, de una bien orientada asociación de estudiantes que ha visto la luz en Alemania, en la tan trabajada, tan necesitada Alemania. Es una *Liga católica para el trabajo cultural de los estudiantes* (Katholische Liga fuer praktische akademische Kulturarbeit) que tiene su domicilio en Munich, Oettingenstrasse, 16. Es obra de grandes arrestos y planea y propone el intercambio de alumnos entre las distintas naciones, para los cuales tiene el proyecto de levantar colegios y asegurar la educación confesional. Ciertamente, como ellos dicen en sus proclamas, nunca se hubiera desatado el furor de la Gran Guerra, a no haber hecho bancarota en los centros culturales y de alta dirección los salvadores principales de la Iglesia. Lo pasado ha de ser lección para enmendar lo venidero.

Pues no es España, sólo, ni Alemania. Es Norteamérica, es Inglaterra, es Austria, es Bélgica, es Dinamarca, es Francia, es Suiza, es Holanda, es Hungría, es Italia, es Luxemburgo, es Polonia, es Txeco-Eslovaquia, es Yugo-eslavia, las que tienen grandes asociaciones nacionales de estudiantes católicos, y que buscan el contacto mutuo para afianzar su solidez, para animarse mutuamente, para multiplicar los esfuerzos y recoger más fruto.

Es Holanda, la simpática nación de las hospitalidades, la salvaguarda del derecho del caído, la que tiene en su seno el cuartel general de esta gran campaña de paz, la que tiende por todo el mundo los hilos de la inmensa trama de la Internacional católica de estudiantes.

Desde hace diez años se publica en Amsterdam, Voorbugwal, 336, una revista católica, órgano de las asociaciones católicas de estudiantes de la Nación.

Esta revista, la *Roomsch Studentenblad*, aspira a dilatarse por mayores horizontes y dedica su atención, con interés creciente, a las asociaciones de otros países y a sus trabajos.

Es dilatado el campo de la acción católica. Los propagandistas necesitan, es cierto, para trabajo tan arduo, la bendición de Dios, pero sus fuerzas se verán centuplicadas, sus arrestos enardecidos, si les acompaña nuestra simpatía y aplauso; el aplauso entero del mundo católico.

Simplicio

Palma, Noviembre de 1920.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Ya son libres!

Los dependientes de comercio de Madrid, lanzados desde hace tiempo a la conquista de todos sus derechos, parece que van llegando a la meta de sus aspiraciones.

Una de sus últimas conquistas, que conseguirán, si no han conseguido ya, es la de romper el último vínculo de armonía que los unía al establecimiento.

De ahora en adelante, los dependientes serán unos hombres libres... completamente libres.

Irán a trabajar al establecimiento durante las horas reglamentarias, y luego, cumplidas éstas, lo abandonarán, teniendo tiempo y ocasión para gastarse el sueldo en lo que mejor les parezca.

Por supuesto, están muy ufanos con sus conquistas. Les vemos salir de sus reuniones, y manifiestan una alegría y un entusiasmo que revela bien a las claras los sentimientos de que están animados.

Están decididos a imponer todo el programa trazado. Están dispuestos a conquistar todos sus derechos.

Además, creen firmemente que, al obrar así, no sólo laboran por su felicidad, sino que también se ponen a tono con las corrientes sociales modernas.

¡Abajo lo antiguo!
¡Abajo lo tradicional!
¡Lo tradicional!

¿Qué era lo tradicional en este Gremio?

Acaso el único régimen patriarcal establecido entre patronos y trabajadores. Acaso el único Gremio que podía realizar la justa aspiración de todo el que trabaja.

A excepción de dos o tres casas—¡sólo dos o tres!—los actuales dueños de los más importantes establecimientos de comestibles de Madrid fueron antes dependientes de comercio, pobres dependientes que llegaron a Madrid sin un céntimo en el bolsillo, y que en poco tiempo pasaron a ser capitalistas.

¿Por qué?
Porque en el antiguo régimen, el dueño miraba a sus dependientes como una familia. Lo que no podía ocurrir en una fábrica, lo que no se realizó jamás entre patronos y trabajadores de ninguna industria, ocurría en los establecimientos del comercio: obreros y patronos constituían una sociedad armónica.

El dependiente, teniendo todas sus necesidades cubiertas, podía economizar el sueldo casi íntegro. Y cuando el dueño, enriquecido ya y cansado del trabajo, se retiraba, «traspasaba» el comercio a su dependiente, y éste, a su vez, hacía lo mismo con el que le sucedía. De este modo, el dependiente trabajaba desde el primer día como en casa propia, como en negocio que había de heredar, y procuraba hacerse digno, por su conducta, de la herencia.

Era, en suma, una verdadera familia.

Pues este régimen es el que han roto los dependientes de ahora.

¡Claro! Había que progresar. Ya el dependiente ha pasado a ser un extraño. El dueño no podrá ver en él a su heredero. Cuando llegue la vejez, el dependiente estará como el primer día.

Indudablemente se progresa...

El nuevo régimen no será muy social ni muy beneficioso para los verdaderos intereses de la dependencia.

Pero ¡qué diantre!, ya están a tono con las corrientes modernas...

Y, además, ¡ya son libres!

Luis León

Madrid, Noviembre de 1920.

Francia y el Vaticano

Un diario de París publica una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el presidente del Gobierno francés, señor Jorge Leygues.

Preguntado sobre la reanudación de relaciones con el Vaticano, ha dicho al periodista parisiense:

«De ninguna manera pienso en que se aplaque la discusión de este asunto en la Cámara, y, además, sostendré el proyecto.»

Inmediatamente después del proyecto ferroviario, que desde el punto de vista económico y financiero es de una imperiosa urgencia, propondré que el asunto del Vaticano figure a la cabeza de la orden del día, porque es preciso que el régimen nuevo entre en vigor el 1.º de Enero de 1921.»

Banco de Préstamos y Descuentos

INCA

Domicilio Social: BARCELONA Plaza de Cataluña, n.º 14

SUCURSALES

Badalona, Figueras, Gerona, Granollers, Igualada, Lérida, Manresa, PALMA DE MALLORCA, San Feliu de Guixols, Tárrega y Vich

Dirección telegráfica.—DESCUENTOS

Esta Sucursal situada en la Plaza Mayor, n.º 15 y 15, (INCA), se dedica a las siguientes operaciones:

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, giros, cartas de pago telegráficas sobre todos los países, compra, venta y cambio de moneda extranjera, préstamos y créditos con garantía de valores cotizables en Bolsa, concurrencia por cuenta de clientes a toda clase de Empréstitos libres de comisión.

Información sobre valores nacionales y extranjeros.

Custodia de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, como canges, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.

Cobro y compra de toda clase de cupones nacionales y extranjeros.

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, con abono de interés.

Imposiciones a plazo fijo, abonando los siguientes intereses:
A un mes 5 y 1/2 p.º.—A tres meses 4 p.º.—A seis meses 4 1/2 p.º.

En Caja de Ahorros hasta 5.000 pesetas 5 p.º. anual admitiendo imposiciones desde una peseta y facilitando gratis la correspondiente libreta.

Depósitos de títulos en custodia, cobrando a 0'05 pesetas por título de 500 pesetas, por semestre.

Hora de despacho de 9 a 13 y de 15 a 17.

Los diamantes

América posee la mitad de los del mundo

Los yanquis, esos acaparadores de tesoros y de cuanto signifique riqueza, acabarán por hacerse con cuanto de valor haya en el mundo.

A las riquísimas colecciones de obras de arte y de objetos de subido precio hay que unir ahora el acaparamiento de diamantes, pues la mitad de los que existen en el mundo están en poder de los norteamericanos.

Según una estadística reciente, el valor de los diamantes hoy existentes en los Estados Unidos se calcula en unos mil millones. Ya en 1900 una persona muy competente en la materia decía que podía asegurarse que el valor de los diamantes que había en los Es-

dos Unidos ascendía a quinientos millones de dólares, y del inventario hecho por el National City Bank resulta que el valor de los diamantes importados desde 1900 asciende a 500 millones de dólares. Esta última cantidad haría ascender el valor total de los diamantes del país a más de mil millones, pero si se tiene presente que desde 1900 se importaron diamantes sin tallar por valor de 190 millones y que el valor de dichos diamantes se duplicó después de la talla, practicada en el país, claro está que el valor de las existencias asciende a más de mil millones por no decir nada de la circunstancia del aumento de valor de los diamantes en el curso de la guerra.

Es, pues, seguro, que la mitad de los diamantes del mundo están ahora en los Estados Unidos.

Sastrería: Peris hermanos.

Atrezzo, muebles, alfombras y utilería expofeso.

Guardarropía: María Estarellas.

Electricista: Martínez Amengual.

Maquinista: Paco Plá.

Empresa artística: Benito López Bua-

no.

Representante: Juan Anora Fernández.

El debut tendrá lugar el sábado, 4 Diciembre, con el estreno de la comedia de Muñoz Seca «El Condado de Marixeu».

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La Junta de Gobierno de esta Corporación se ha reunido en sesión extraordinaria.

El Secretario leyó el proyecto de Reglamento de régimen interior de esta Cámara que, adaptado a las prescripciones del Reglamento general, habrá de remitirse al Ministerio de Fomento, para su aprobación.

En él se declaran subsistentes los servicios de desahucios, anuncios de habitaciones desahuciladas, Recaudación de alquileres, Administración de fincas, Informes de inquilinos, Consultorio para todo cuanto esté relacionado con la propiedad urbana, Variaciones al amillaramiento, Licencias de obras, Poderes colectivos, Compra-venta de fincas, que en provecho de sus asociados tenía organizados la Cámara antes del 24 de Septiembre último, fecha de la reorganización de la misma, y se autoriza, además, la creación de otros nuevos que en breve se implantarán.

La Junta adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Publicar, oportunamente, la fecha en que hayan de hacerse en Hacienda las variaciones al amillaramiento, a fin de que los señores asociados electores que deseen hacerlas puedan acudir a las oficinas de la Cámara solicitando el servicio, que será gratuito.

Nombrar suplente de vocal del Tribunal de Inquilinato, en representación de esta entidad, para todos los juicios que se celebren durante el mes en curso, a don Bartolomé Casasnovas Fiol.

Haber visto con satisfacción el concurso abierto para la construcción de uno o varios chalets en el sitio denominada «La pared blanca» por la sociedad «El Progreso Urbano» la cual, desde hace algún tiempo viene urbanizando aquellos terrenos que tan necesitados están de la comodidad que se les va a facilitar.

Noticias militares

Concurso.—Se anuncia un concurso para la provisión de una plaza de comandante de Infantería que se halla vacante en los Somatenes armados de Cataluña, otra de capitán en la Subinspección de tropas de Melilla, y una de comandante profesor en la Academia de artillería y otra de capitán profesor de plantilla en la Academia de Ingenieros.

Academias.—Se autoriza a doce jóvenes de Guatemala para que cursen los

Sección informativa

Nota comercial

El gravamen sobre los vinos españoles

Leemos:

«En el ministerio de Estado han dicho, respecto a los rumores circulados sobre la cantidad con que había gravado el Gobierno francés los derechos de Aduanas a los vinos españoles, que en efecto «Le Journal Officiel» de la República Francesa, ha publicado hace días el decreto elevando a 35 francos por hectolitro los derechos de importación de los vinos españoles, y que ahora se hacen gestiones encaminadas a que dicha cifra sea rebajada.»

La importación de pieles

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento sobre la importación de pieles que dice así:

«Que se admita la importación de pieles secas de las diversas procedencias, excepto de Bélgica. Que las pieles presentadas para su importación en España, sean previamente reconocidas por el inspector pecuario de la Aduana, debiendo someterse bajo su vigilancia y responsabilidad a la acción desinfectante de las fumigaciones sulfurosas, y de no haber local adecuado para ello se sustituyan por la lechada de cal al 10 por ciento impregnando con ella, toda la superficie de las balas, siendo de cuenta de los importadores el abonar los gastos que la desinfección ocasiona.»

Publicaciones recibidas

He aquí el sumario del último número del «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana»:

I. Sobre la primera imprenta en Mallorca. Documentos relacionados con ella, por don Jaime L. Garau.

II. Enterramientos y Obits del Real Convent de Sant Domingo de la Ciutat de Mallorca (continuación), por don Jaime de Oleza y de España.

III. Carta de la reina de Xipre al rei d'Aragó, per la copia: Salvador Galmés, pre.

IV. Exclaustrados (continuación), por don José Planas Sagrera.

V. Relación de las campanas existentes en el término de Felanitx, por don Cosme Bauzá Adrover pro.

VI. Visita del marqués de Rubí a Alcudia, por la copia: P. Ventayol Suay.

—Verdaderamente atractivo es el último número de «La Hormiga de Oro». Publica, como de costumbre, interesantes gráficos de actualidad nacional y extranjera y en su parte artística reproduce, con su habitual nitidez, hermosas obras de Murillo y el Greco y una magnífica vista del patio del Mercado de Gerona. En el texto comienza la publicación de una leyenda catalana del notable escritor don Enrique Tuyet, expresamente hecha para la revista que nos ocupa, y continúa la novela histórica del insigne autor del «¿Quo Vadis?»... «El alma de un pueblo».

Teatrales

Principal

La Empresa del Teatro Principal, después de una serie de incidentes surgidos con directores de Compañías y agentes teatrales, y después de haber tenido que ir a la rescisión del contrato que estipuló con dos distintas Compañías, ha contratado al fin, para actuar en el coliseo de la plaza de Weyler durante el próximo mes de Diciembre, a la Compañía cómica-dramática de la notable actriz argentina Nieves Lasa.

Primera actriz: Nieves Lasa.

Primer actor: Horacio Socías.

Actrices: Aullón, María; Arbal, María; Carmona, Isabel; Diz, Caral; Escobar, María Luisa; Giménez, Consuelo; Lasa, Nieves; Quesada, María; Rodríguez, Luisa; Velasco, Eugenia; Zurita, Emilia.

Actores: Aguado, Miguel; Bertrán, Buenaventura; Carbó, Ernesto; Carmona, José; Calvo, Gerardo; Labra, Rafael; Mas, Joaquín; Socías, Horacio; Soler, Julio; Torres, Miguel; Urquina, Juan.

Apuntadores: Antonio Samaloría y Andrés Pastor.

Decorado: Ros y Güell; Magdalena y Amorós y Blanca.

planes de enseñanza de las Academias militares españolas.

Destinos.—El herrador 2.º don Juan Coll Vich, del grupo de Escuadrones de esta Isla, ha sido destinado al Escuadrón de la Comandancia de la Guardia civil de Baleares.

Haberes.—Se ha concedido el beneficio de haber y pan, al soldado del regimiento de Inca, número 62, don Gabriel Flores Horrach, alumno de la Academia de Infantería.

Voluntarios para Africa.—Se ha dispuesto que los menores de edad que deseen ingresar voluntarios en el Tercio de extranjeros, deben presentar ante el respectivo banderín de enganche, consentimiento de sus padres o tutores, otorgado ante el Juez municipal y si hubieren sido ya enganchados, podrán ser licenciados a petición de aquellos, previa instancia a S. M. el Rey, acompañando, como comprobante, certificado de nacimiento expedido por el registro civil y debidamente legalizado.

Los reclutas del cupo de instrucción juran la bandera.—Ayer, por la mañana, tuvo lugar en el Cuartel del Carmen la jura de fidelidad a las banderas, de los reclutas del cupo de instrucción últimamente incorporados al Regimiento de Palma núm. 61, Comandancia de Ingenieros y Secciones de tropa de Intendencia y Sanidad Militar y en el cuartel de Ssn Pedro los de la Comandancia de Artillería y Grupo de Escuadrones de Mallorca, presenciando el acto todos los Jefes y oficiales francos de servicio.

Igual acto se ha realizado en Inca, considerándose con tal motivo el día como festivo.

La Escuela de Náutica

El jefe del partido conservador, señor Socias, recibió la siguiente carta enviada por el Sr. Andrade al Sr. Conde de Sallent:

«6 de Noviembre de 1920.

EXCMO. SR. CONDE DE SALLENT.

Mi querido amigo: No se ha recibido en este Consejo de Estado el expediente relativo a la concesión de crédito para la Escuela de Náutica de Palma que con tanto interés me recomienda V.

Tan pronto tenga entrada, procuraré su inmediato estudio y despacho. Su afmo. amigo, R. Andrade».

El concejal Sr. Obrador se entrevistó ayer con el jefe del partido conservador, Sr. Socias. Este le detalló las gestiones que ha venido realizando su partido para que la Escuela de Náutica pudiera funcionar aquí lo antes posible. «No se trata dijo el Sr. Socias al Sr. Obrador—de un pugilato entre políticos por el nombramiento del profesorado, sino de dilaciones en la tramitación del asunto. El Sr. Socias le anunció que insistiría en sus gestiones para que el asunto fuera rápida y satisfactoriamente resuelto.

El Sr. Alcalde, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en la última sesión, ha cursado el siguiente telegrama:

«Madrid.

Presidente Consejo Ministros.

Ministro Instrucción pública.

El Ayuntamiento, enterado de las conclusiones que le presentan las representaciones del *meeting* escolar celebrado ayer, acuerda suplicar V. E. el nombramiento del personal docente de la Escuela de Náutica, en cumplimiento de disposiciones firmes y que tiene consignación en el vigente presupuesto.

El interés de la enseñanza pública y el respeto a los derechos de la juventud escolar, deseosa de emprender la carrera de piloto, evidencian la urgencia. Sirva V. E. atender benévolutamente la súplica de los estudiantes, que apoya con todo interés la Corporación municipal.

Al elevar a V. E. este importante ruego me honro en reiterarle mi alta consideración.—El Alcalde, Francisco Barceló».

De Sineu

Precedido de un solemne Triduo Eucarístico, que todos los años, cumpliendo las disposiciones del Gran Pontífice de la Eucaristía Pío X, se viene celebrando en esta parroquia, tuvo lugar el domingo último la fiesta que anualmente consagra a su Excelencia Madre y Patrona amantísima, Ntra. Sra. del Carmen, los numerosos devotos y cofrades que tiene en ésta.

No obstante ser días de trabajo, ha sido consolador el concurso de fieles que durante el citado Triduo ha asistido a nuestro templo parroquial, ávido de lucrar el inapreciable tesoro del Jubileo, y escuchar las pláticas que desde el púlpito sagrado les ha dirigido el Rdo. Padre Bordoy, religioso Teatino. A la comunión general, que se celebró el domingo, día 14, acercóse a la mesa eucarística, un nutrido número de personas de toda edad, clase y condición. Nuestra espaciosa iglesia apareció engalanada con sus más ricas joyas, y la capilla de la Virgen del Carmen, iluminada con profusa iluminación, vióse convertida en jardín delicioso por la abundancia de plantas y flores vistosísimas que en ella había.

—Las continuas lluvias de estos días pasados han dejado completamente sa-

tisfechos a nuestros agricultores, viendo como ahora el arbolado podrá desarrollarse y madurar perfectamente los frutos.

La siembra está algún tanto atrasada, especialmente los haberes, que acostumbran sembrarlos a principios de Noviembre; este año, no ha sido ello posible, debido a las persistentes lluvias que han caído.

Puede decirse que con la abundancia de agua que nos ha regalado el Cielo se han reanimado los árboles, los campos, las selvas, y todo, al parecer respira más animación y vida.

Sineu, 15 de Noviembre de 1920.

Corresponsal

El «dijous bo»

Trenes extraordinarios

Con motivo de celebrarse en Inca, el próximo día 18, la feria conocida con el nombre de «dijous bo», se efectuarán los siguientes trenes:

De Palma para Inca, a las 7'20, 7'45, 9, 11'15, 14'15, 14'45, 15 y 20.

De Inca para Palma, a las 5'45, 8'01, 8'06, 9'30, 12'44, 16'30, 17'50 y 18'35.

De Inca a Consell, a las 14'15.

De Consell a Inca, a las 14'45.

De Manacor a Inca, a las 6'45, 11'15 y 17'15.

De Inca a Manacor, a las 9'15, 15, 15'45 y 21'30.

De Felanitx a Inca, a las 6'40, 11'15 y 17.

De Inca a Felanitx, a las 8'01, 12'44 y 18'35.

De Palma a Felanitx, a las 7'45, 14 y 18'15.

De Santany a Palma, a las 6'15, 11 y 17'05.

De Palma a Santany, a las 7'50, 14'30 y 20'10.

Nota.—El tren núm. 12, que todos los días sale de Palma para Manacor y La Puebla a las 18'15, retrasará su salida hasta las 20.

El pan intervenido

Una carta del Alcalde

Hemos recibido del señor Alcalde, para su publicación, la siguiente carta:

«Palma, 15 Noviembre 1920.

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy distinguido señor: Lamento tan intensamente que no se haga justicia al celo de la Corporación Municipal que me honró con su presidencia, y no se tomen en cuenta los sacrificios que se ha impuesto para solucionar, en lo que cabe dentro de su esfera de acción y sus recursos, el conflicto producido por la escasez y el encarecimiento de las subsistencias, que no sé resistir al deseo de exponer la falta de consideración que involucra el comunicado inserto en el periódico de la digna dirección de V. a instancias del Presidente del Gremio de Panaderos, precisamente en un escrito en que afirma que el prestigio y el buen nombre de su agrupación es lo que les preocupa más aun que la incautación que califica de ilegal, añadiendo pocos párrafos después que la ha realizado el Ayuntamiento de Madrid. Es disculpable que quien defiende beneficios gremiales se permita emitir juicios sobre la cautela y la prudencia de los concejales elegidos por el pueblo para velar por los intereses comunales: bástole al Consistorio conocer la enérgica actitud de la Corporación de la capital de la Monarquía para estar tranquilo sobre este punto. Son sistemas de defensa que respetamos por más que no los adoptemos como norma.

Lo que al vecindario le interesa saber para poder formar concepto claro y justo, es lo siguiente:

A principios del año económico actual, sólo hace de ello algunos meses, el Ayuntamiento entregaba a los panaderos 100 kilos de harina y éstos se comprometían a elaborar 128 kilogramos de pan, que entregaban para la venta al público, y percibían de la Corporación *once pesetas* como beneficio. Y hasta tal punto se consideraba remunerador el trabajo de panificación, que llegó hasta la Alcaldía noticias de que había quien deseaba aumentar su labor aunque hubiese de reducirse al premio a *nueve pesetas* por cada 100 kilogramos de harina que se le entregarán para elaborar 128 kilos de pan.

Más tarde la Comisión Municipal de Subsistencias convino con los representantes del Gremio en que se entregaría por la Corporación a los panaderos harina a razón de 65'30 pesetas los 100 kilos, debiendo los tahoneros elaborar panes de dos kilogramos cada uno, que producirían en la venta 80 pesetas, quedando como beneficio 14'70 pesetas, de las que hay que descontar noventa céntimos por vales y gastillos. Total beneficio por cada 100 kilos *trece pesetas ochenta céntimos*.

Desde esta fecha nada ha venido a alterar las buenas relaciones entre estos industriales y el Ayuntamiento y sin embargo el Gremio de Panaderos en el comunicado suscrito por su Presidente nos increpa con virulencia porque la Corporación Popular aspira a que el pan se venda a 80 céntimos de peseta el kilo, o sean 102'40 pesetas los 64 panes de 2 kilos, exigiéndoles 86'60 pesetas por la primera materia, esto es por 100 kilos de harina. Teniendo en cuenta

que los gastillos aproximadamente se cubren con la venta de los sacos, resulta un beneficio de un 15'80 pesetas. (Exactamente 16'05).

De modo que el beneficio de 11 pesetas por cada 100 kilogramos de harina que estipularon los panaderos hace unos meses, y que se elevó últimamente a 15'30, y ahora les ofrecemos a 16'05, ha de aumentarse aún hasta llegar al precio de 82 céntimos y medio por kilogramos de pan o sea 1'65 céntimos lo hogaza de 2 kilogramos para que el Gremio no exagere las censuras contra la Corporación Municipal, no estimando su ganancia bastante de 5'05 pesetas que el Ayuntamiento propone sobre las 11 que el Gremio aceptó como beneficio remunerador desde un principio. Quieren que el lucro sobre el tipo inicial se aumente en más del cincuenta por ciento a costas del consumidor, que es todo el vecindario.

Y conviene tener presente que estas tasas no afectan más que al pan intervenido, quedando ancho campo para la explotación industrial en todas las otras elaboraciones de pan y pastas de lujo.

No he de ocuparme en si alguien no contentándose con el lucro lícito, escatima abusivamente el peso del pan; la represión de este abuso corresponde a mi autoridad, que atiende dentro de la más imparcial justicia las reclamaciones de cualquier ciudadano.

Bien dice el Presidente del Gremio de Panaderos: ahora el público puede juzgarnos a todos.

Agradeceré a V. señor Director, que con su proverbial complacencia, dé cabida a estas consideraciones encaminadas más que a cumplir mi deber de velar por el prestigio de la Corporación que represento, a exponer con toda claridad al vecindario un asunto que es de palpitante interés público, por lo que le anticipa las gracias su afmo. y s. s. q. e. s. m. F. Barceló».

Ayudantías vacantes

El Claustro de la Escuela Normal de Maestros de Baleares, cumpliendo lo dispuesto en los artículos 12 y 14 del Real Decreto de 30 Enero del corriente año, acordó anunciar por término de diez días, contados desde la fecha en que se inserte en la «Gaceta de Madrid» el correspondiente anuncio, las siguientes Ayudantías vacantes en dicho Centro:

Una de la Sección de Ciencias, dos de Pedagogía, una de Religión, una de Dibujo y una de Caligrafía.

Los que aspiren a dichas plazas, deberán sujetarse a las condiciones que para su provisión se determinan en el Real Decreto, antes citado.

En la Secretaría del Establecimiento se hallan de manifiesto las pruebas de suficiencia a que habrán de someterse los solicitantes.

Vida deportiva

De foot-ball.—En el campo del «Veloz».—Próximos partidos contra un equipo de Mallorca

El domingo, en el campo de la sociedad, «V. S. B.», se jugó un interesante partido de foot-ball entre los equipos «Veloz Sport Balear» y «Español».

El encuentro, al que asistió bastante público, terminó con la victoria del «Veloz» por cuatro «goals» contra uno del «Español».

En la próxima semana se celebrarán dos encuentros entre el primer equipo, «Dos de Mayo», de Mahón, contra el primero del «Veloz».

Sotnas

Salida del Gobernador

Como adelantamos en nuestra edición anterior, en la tarde de ayer salió para Barcelona, a bordo del «Bellver», el Gobernador civil, señor Díez García, quien se dirige a Madrid.

El objeto de su viaje a la Corte está relacionado con asuntos políticos. El Sr. Gobernador también tratará, en la Corte, de la inmediata implantación de la Escuela de Náutica.

Pasaron a bordo para despedirle buen número de amigos políticos y particulares.

El Sr. Díez García regresará, probablemente, a fines de la próxima semana. Como ya dijimos, le sustituirá, durante su ausencia, el Presidente de la Diputación D. Pedro Llobera.

La función a beneficio de la «Asociación de la Prensa»

Anoche se celebró, en el Teatro Principal, la anunciada función organizada por la «Agrupación declamatoria palmesana», a beneficio de la «Asociación de la Prensa de Baleares».

El teatro se hallaba muy animado tanto en las localidades como en los pisos altos.

Se estrenó el drama «El Corrosivo», de Pedro y Ramón de Alence, según los carteles, bajo cuyo pseudónimo se escondían los hermanos D. Adolfo y don Juan Vázquez, este último, director de la indicada agrupación declamatoria.

Esta hizo, en la función de anoche, su



DOÑA ISABEL MARTORELL Y FORNÉS

Viuda de don Juan Nadal
Ha fallecido
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos Jacinto, Isabel, José (presentes) y Juan (ausente) y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que en la parroquia de Santa Eulalia se rezará hoy miércoles a las seis de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Campana, 2.º

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

presentación al público, el que premió con calurosos aplausos la labor de los artistas, que representaron muy bien el drama estrenado, distinguiéndose las señoras Costa, Vallespir y Tugores y los Sres. Sanmartín, que desempeñó el principal papel de la obra, Novella, Font y Escanellas.

El público siguió con interés el desarrollo del drama, que tiene aciertos técnicos. Los autores han patentizado nuevamente su aptitud para el género teatral, que ya pusieron de manifiesto cuando el estreno de su primera producción, «Las arenas del desierto».

En cuanto al fondo del drama, hay que decir que «El Corrosivo» es una obra desconsoladora. La desgracia se ceba en el protagonista, hombre de conciencia recta, quien, a la postre, rueda hacia el abismo. La obra carece de moral fortalecedora.

Al final de la representación, los autores fueron llamados, insistentemente, a escena, recibiendo calurosos aplausos.

Por deferencia a la *Asociación de la Prensa*, nuestro paisano el barítono de ópera don Matías Morro tomó parte en la función, cantando magistralmente *La donna russe*, de Fedora. Ante los fuertes aplausos del público, el señor Morro cantó después otra composición, *Vora, voreta del mar*, en la que demostró una vez más sus grandes cualidades de artista. El público le ovacionó calurosamente.

La función terminó con la representación de la entretenida obra de Vital Aza «Perecito», que, como «El Corrosivo», tuvo perfecta interpretación por parte de los aficionados que forman la Agrupación declamatoria.

El domingo se celebrará un banquete en honor de los señores Vázquez, para festejar el triunfo obtenido en la función de anoche en el Principal.

Las listas de suscripción estarán expuestas en el local del «Alfonso XIII».

Ayer por la noche, y a poco de iniciarse la idea, los inscritos para este homenaje pasaban de una cincuentena.

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer salió para Alicante, a bordo del vapor «Isleño», el piloto de la Marina Mercante don Miguel Guasp Sureda, quien embarcará con rumbo a América.

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Bellver», nuestro amigo don Buenaventura Barceló, Notario de Bellver (Lérida), a donde se dirige.

Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime», el expresidente de la Diputación provincial don Luis Alemany.

También ha llegado el Director de la «Isleña» don Antonio Ferragut.

Igualmente ha venido el diputado provincial don José Feliú, quien regresa de Madrid.

En el «Jaime I» también han llegado los oficiales de Correos don Gaspar Mateu y don Nicolás Sitjas, el jefe de Estado Mayor señor Roca, el general retirado don Fulgencio Fernández, quien regresa del Norte de España y el contratista de las obras del puerto don Miguel Planas.

También ha llegado el médico oculista Dr. don Jaime Comas.

Igualmente han llegado don Juan Pons Marqués y su hermano el oficial de Telégrafos don José, quien se halla repuesto de la indisposición sufrida.

Fallecimiento

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel Martorell, Vda. de Nadal, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos conocían a la respetable finada.

D. E. P.
Reciba su familia, especialmente sus hijos don Jacinto, del comercio, don José, industrial, y don Juan, residente en Porto-Alegre (Brasil), y su hija la Rda.

Madre Isabel, Asistenta general del instituto de religiosas de la Pureza de María Santísima, la expresión de nuestro sentido pésame.

Boda

Esta mañana se ha celebrado la boda del joven y distinguido propietario don Joaquín Aguiló y Valenti con la bella y simpática señorita Rosa Aguiló y Aguiló.

La ceremonia se ha efectuado en el Oratorio particular del Ilmo. y Rdmo. señor Obispo, quien ha bendecido la unión, celebrando luego la Misa.

Han actuado de testigos: por el novio, su hermano el abogado don Juan y su hermano político don Sebastián Mesquida Amengual; y por la novia, don José Ignacio Valenti y don Juan Aguiló Centre.

Al acto ha asistido el Juez municipal don Francisco Rius.

La novia lucía elegante traje blanco.

Los desposados, a quienes deseamos toda suerte de dichas en su nuevo estado, han salido para el predio «Son Bronco», del término de San Juan, propiedad del novio.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Dedicación de la Basílica de San Pedro y san Pablo, apóstoles.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel, al Santo Cristo de los Lirios por las Almas del Purgatorio: A las seis de la mañana, exposición; a las diez, Tercia cantada y Oficio; a las cuatro de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes; a las seis, Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O., adoración de las cinco Llagas y reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas.—Continúan en Montesión. Exposición a las seis y media, y en la misa de las siete y media se hará el ejercicio del mes de Animas. Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación y sermón por el Rdo. P. José Carreras, S. J.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

SUETOS Y NOTICIAS

Presentación

En la Comandancia de Marina de esta capital se interesa la presentación de don Juan Barceló Oliver, maquinista naval, o de persona de su familia, para asunto que le interesa.

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de Pollensa ha denunciado a varios sujetos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos.

Misa

El día de la fiesta de San Estanislao de Kostka los alumnos que asisten a las Escuelas del Patronato Obrero oyeron misa en la iglesia de Montesión en sufragio del alma del difunto bienhechor de aquel benéfico establecimiento don Estanislao de Kostka Aguiló, (q. s. g. h.) Durante la misa se rezó una parte de Rosario.

HIPOFOSFITOS SALUD



DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS. ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Han llegado

las excelentes máquinas **Paff**.
Antigua CASA BANQUE, Co ón, 54

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Consejo de Ministros

Madrid, 17 (1'00)

A la entrada

Visitas a Dato.—Expedientes.—El régimen arancelario

Ayer tarde se celebró el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión tuvo lugar en el palacio de la Presidencia y estuvo presidido por el jefe del Gobierno, señor Dato.

El Consejo empezó cerca de las seis.

Antes de la reunión, el señor Dato recibió varias visitas. Es lo único que nos dijo el Presidente a su entrada al Consejo.

Los demás Ministros se limitaron a decirnos, a su entrada al Consejo, que solamente llevaban a éste diferentes expedientes.

Nos añadieron que el Consejo se ocuparía en el régimen arancelario.

A la salida

Se señala la fecha de las elecciones: las de diputados se celebrarán el 19 de Diciembre y las de Senadores el 2 de Enero.

Expedientes de Guerra.—Reglamento aprobado.—Nombres

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Los Ministros nos facilitaron del acto la siguiente referencia.

«El Consejo acordó fijar el 19 de Diciembre próximo para celebrar las elecciones de diputados a Cortes.

Las elecciones de Senadores tendrán lugar el día 2 de Enero siguiente.

Estaba casi decidido celebrar antes las elecciones, si bien éstas se han aplazado para aquellos días con el fin de evitar su coincidencia con las fiestas de Navidad.

Las nuevas Cámaras se reunirán el día 4 de Enero.

La convocatoria de las elecciones se publicará oportunamente.

El Consejo aprobó, además, varios expedientes del Ministerio de la ley sobre aptitud para los ascensos de los tenientes.

También se aprobó el Reglamento orgánico del cuerpo jurídico de la Armada.

A propuesta del señor Domínguez Pascual, se nombró a los señores Fernández Prida, Monteja y Zabala para que formen parte de la Comisión mixta de cargas eclesiásticas e indemnizaciones.

De Provincias

Madrid, 17 (1'00)

De Bilbao.—Se teme una sentencia de muerte

Bilbao.—Ha comenzado la vista del proceso instruido contra Emilio Ortiz Zarate.

Se teme que sea condenado a muerte, si bien es probable que le indulten.

De Valencia.—El precio del gas.—Alijo de tabaco

Valencia.—Las fábricas de gas anuncian una nueva subida en el precio del fluido.

—En la carretera de Masamagrell los carabineros sorprendieron un grupo de carros que llevaban importante alijo de tabaco.

Los carreteros huyeron dejando abandonado el contrabando.

De Zaragoza.—Próxima consagración episcopal

Zaragoza.—El próximo domingo se celebrará la consagración del Obispo auxiliar de esta archidiócesis Rdo. doctor Díaz Gómara.

Oficiará en la ceremonia el señor Cardenal, asistido de los preladados de Pamplona y Tarazona.

De Bilbao.—Otro obrero agredido

Bilbao.—Sigue la racha de atentados sindicalistas.

Un grupo de desconocidos agredió al obrero Emilio Lacruz, el cual resultó con varias heridas en la cabeza.

Los agresores huyeron, no habiendo sido todavía detenidos.

La actitud de D. Jaime

Madrid, 17 (11'00)

Convoca una Asamblea en Lourdes.—Quiere continuar la historia del partido

Bilbao.—Está circulando una carta de don Jaime de Borbón, en la cual cita a sus partidarios para celebrar una magna asamblea en Lourdes el día de la Inmaculada.

Dice la carta que en dicha Asamblea comunicará don Jaime su actitud definitiva y sus propósitos para el porvenir, a fin de continuar, en íntima compenetración con sus leales, la historia de abnegación patriótica que siempre distinguió a la Unión católico-monárquica y obtener la victoria deseada.

Lo que dice Melgar.—D. Jaime no quiere renunciar

El ex-secretario de don Jaime, Melgar, ha hecho, en París declaraciones, haciéndose eco de los rumores que vienen circulando acerca de la supuesta renuncia del Pretendiente a sus derechos sobre la corona de España.

Dice el señor Melgar que todo cuanto se ha dicho es inexacto.

Y añade:

«Don Jaime no ha pensado en tal cosa. Lo único que ha podido dar pábulo a dichos rumores ha sido que don Jaime fué acogido con gran deferencia por los representantes españoles en su reciente viaje a Colombia».

La situación en Grecia

Derrota de Venizelos

Madrid, 16 (16'00)

Los partidarios del ex-Rey Constantino

Atenas.—El escrutinio de las elecciones generales da el triunfo a los partidarios del ex-Rey Constantino, quedando derrotado Venizelos.

«Los Estados Unidos apoyan al ex-Rey Constantino»

Atenas.—Los miembros de la oposición, hacen circular el rumor de que los Estados Unidos apoyan al ex-Rey Constantino para que vuelva a ocupar el trono de Grecia.

Madrid, 17 (1'00)

Dimisión de Venizelos.—¿Quién le substituirá?

Atenas.—En vista de la derrota que ha sufrido, Venizelos ha presentado la dimisión de todo el Gabinete.

El Regente encargó la formación de Gobierno a Raills, el cual, empero, declinó el encargo.

Los oposiciones gestionarán que Gounaris forme Gobierno.

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

Madrid, 16 (16'00)

La Cooperativa de funcionarios.—El arancel impuesto a los vinos españoles.—El cambio con el extranjero

El Ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual al recibir ayer por la mañana a los periodistas nos hizo las siguientes manifestaciones.

Nos habló de la creación de las cooperativas solicitadas por los funcionarios diciéndonos que la ponencia se estudiará en el Consejo de hoy.

El Gobierno, nos dijo, quiere que la Cooperativa tenga carácter general haciéndose sus beneficios extensivos a los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos.

Los aumentos de sueldo volverían a encarecer la vida y la política del Gobierno es ahora el abaratamiento de subsistencias.

Para la instalación de la Cooperativa nacional el Gobierno hará un gran esfuerzo pero a condición de que esto traiga la armonía entre todos los funcionarios.

Respecto a la supresión del arancel impuesto a los vinos españoles en Francia cree difícil conseguirla pues se trata de una medida general tomada por el Gobierno francés.

Por último nos confirmo que en el Consejo que se celebrará hoy por la tarde llevará medidas para la resolución del problema del cambio extranjero.

Se reproduce la revolución en El Perú

Madrid, 16 (16'00)

Cuarteles atacados.—Muertos.—Detenciones de cabecillas

Lima.—El diputado señor Vivanco, al frente de los revolucionarios, atacó los cuarteles de Maldonado y Madre de Dios.

Resultaron muertos varios sargentos.

Soldados de las fuerzas gubernamentales detuvieron algunos cabecillas.

El resto de los revolucionarios continúa realizando ataques aislados.

Manifestaciones de Dato

Madrid, 16 (16'00)

Nuestros barcos de guerra en América.—El discurso de Lerroux.—La extrema izquierda y las elecciones

El jefe del Gobierno, señor Dato, nos ha recibido esta mañana a los periodistas, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

«Creo que hoy coincidirán en Punta Arenas, en América, el acorazado «España» y el crucero «Reina Regente».

Este fué objeto de cariñosa despedida por parte de las autoridades y del pueblo, a su salida de Buenos Aires.

Preguntado después sobre el discurso que ha pronunciado el señor Lerroux, nos dijo el señor Dato:

«El discurso del señor Lerroux está

en el tono de lo que viene siendo su actuación parlamentaria, preconizando con firmeza el mantenimiento del orden.

La actual política del señor Lerroux es análoga a la que hacen los conservadores en los países que rige la forma republicana.

En las próximas elecciones, son escasos los candidatos republicanos que van a la lucha, pues la extrema izquierda ha venido a parar en los socialistas, que tampoco lucharán en gran número».

Lo de Irlanda

Madrid, 16 (16'00)

Comunicaciones interrumpidas.—La paralización será absoluta.—El avituallamiento

Londres.—Entre Cork y Limerick las comunicaciones están interrumpidas.

Circulan todavía algunos trenes de viajeros pero se cree que, en breve, la paralización será absoluta.

El Gobierno estudia los medios de cubrir el avituallamiento de las poblaciones mediante automóviles y otros vehículos.

Madrid, 17 (1'00)

Una nota de la Embajada inglesa.—Es una cuestión de Norte contra Sur.—El Gobierno no quiere exterminar a Irlanda

Circula por la prensa, extensa nota oficiosa de la Embajada de Inglaterra sobre la cuestión de Irlanda.

Hace historia de todo lo que ocurre en la isla, resaltando que se trata de una cuestión entre el Norte y el Sur en la cual el gobierno inglés permanece neutral «porque—añade—a cualquier lado se inclinara, estallarían en seguida la guerra civil».

Niega que el Gobierno trate de exterminar el pueblo irlandés.

«Lejos de esto—dice—ha dado severas órdenes contra la represión que realizan policías y soldados».

La derrota de Wrangel

Madrid, 14 (5'30)

Wrangel, en un barco.—Los refugiados rusos

Constantinopla.—El general Wrangel, después de la derrota que infligieron a su ejército los bolchevisquis, ha abandonado Sebastopol, embarcando en un barco de la «entente».

Las tropas de Wrangel, a quienes los bolchevisquis concedieron un plazo para que evacuaran la plaza, van llegando a esta capital.

Una vez concentradas aquí, serán conducidas a la península de Gallipoli.

Los bolchevisquis en Sebastopol

Constantinopla.—Los bolchevisquis han entrado en Sebastopol.

Buques de guerra yanquis a Sebastopol

Constantinopla.—El almirante norteamericano señor Brixton ha enviado a Sebastopol el crucero «San Luis» y seis destroyers para cooperar a la evacuación de la ciudad y de Crimea por las tropas del general Wrangel.

La situación en Zaragoza

Hoy habrá huelga general

Madrid, 17 (1'00)

Los matarifes en huelga

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los matarifes.

La conducción de carnes desde el Madero a las carnicerías hubieron de realizarla los dueños de éstas.

Se corta el fluido eléctrico.—Industrias paralizadas

Zaragoza.—A consecuencia de haberse declarado en huelga los faroleros, quedó cortado el fluido eléctrico.

Por este motivo, hubieron de parar todas las industrias.

Paro general para hoy

Zaragoza.—Mañana será general el paro en todas las industrias y talleres.

Solamente acudirán al trabajo los dependientes de comercio no afiliados al Sindicato único.

Los azucareros están todos en huelga

Zaragoza.—En la región azucarera no se trabaja en ningún sitio.

Motín en Villafranca.—Se intenta asaltar un palacio

Zaragoza.—Comunican de Villafranca que el pueblo se amotinó frente al palacio de conocido aristócrata para protestar del pago que les exige.

Los amotinados intentaron asaltar el edificio, no haciéndolo gracias a la rápida intervención de la Benemérita, la cual disolvió los grupos, restableciendo el orden.

Ofercimiento de los labradores

Zaragoza.—Una comisión de labradores de diferentes pueblos ha visitado al Gobernador civil, ofreciéndose para trabajar en la región azucarera.

Huelga en Jarque

Zaragoza.—En Jarque también se han declarado en huelga los campesinos.

Las fábricas de azúcar de aquel pueblo han suspendido la recepción de remolacha.

Un aviso del Gobernador de Barcelona.—¿De qué se trata?—Cacheos y registros

Zaragoza.—La Benemérita y la policía realizan numerosos cacheos y registros domiciliarios.

Se dice que obedecen a cierto aviso, denunciando algo gravísimo, comunicado por el Gobernador civil de Barcelona al de esta ciudad.

Cuatro detenidos

Zaragoza.—La policía ha detenido a cuatro individuos que habían actuado en nombre de los disueltos sindicatos.

La cuestión social en Asturias

Madrid, 16 (1'00)

La «Duro Felguera» concede mejoras a sus vigilantes

Oviedo.—La Sociedad minera «Duro Felguera» ha concedido a los vigilantes de sus minas las siguientes mejoras de sueldo:

Los vigilantes del exterior de las minas, 500 pesetas mensuales.

Los del interior, 550.

Y los de grupo, 600.

La huelga en la cuenca del Turón.—Detalles del conflicto

Oviedo.—El número de huelguistas existentes en la cuenca del Turón se eleva a 5.000.

En extinción de posible alteración del orden público; se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

Parece que secundarán el movimiento huelguístico los empleados de Oficinas.

También se han ofrecido a secundar el paro los panaderos y los dependientes de comercio.

Siguiendo pidiendo una destitución

Oviedo.—Los huelguistas siguen pidiendo la destitución del capataz José Fernández.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 17 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado. 70'05

Interior fin de mes. 00'00

Amortizable 5 por 100. 94'25

Amortizable 4 por 100. 87'00

Banco de España. 545'00

Compañía Tabacalera. 290'00

Francos. 45'50

Libras. 26'60

Exterior. 83'50

Carpeta interior. 00'00

Marcos. 10'05

Liras. 26'60

Dólares. 7'98

Coronas. 0'00

Noticias varias

Madrid, 17 (1'00)

Las oposiciones en el Cuerpo de Correos

La «Gaceta» inserta una Real orden anunciando una convocatoria para ingreso en el cuerpo de Correos.

El número de plazas a proveer es de 700, empezando los ejercicios el día primero de Abril.

Los heridos en Marruecos siguen mejorando

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica oficialmente al Ministro de la Guerra, que siguen mejorando los heridos tenidos durante los últimos combates.

Donativo del Vizconde de Eza a la Asociación de Socorros Mútuos

Una Comisión de la Asociación de Socorros Mútuos visitó ayer al Vizconde de Eza para cumplimentarle.

El Ministro, después de hablar con los comisionados, dedicando elogios a los fines de dicha Asociación, les entregó diez mil pesetas para los fondos de la Sociedad.

Los comisionados salieron agradecidísimos al señor Vizconde de Eza por el donativo hecho a la institución que representaban.

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro Corresponsal)

Los coristas del Liceo

El Sindicato coral de ópera de Barcelona ha hecho público que, por fin, el 12 del presente fué llevada a cabo la amenaza hecha a dicha entidad por el empresario del gran teatro del Liceo, del señor J. Mestres, el cual estaba dispuesto a traer coro de Italia caso de que no quisieran trabajar los de aquí en aquel teatro en las condiciones que él señalaba.

El aniversario de Alfonso XII.—Una corona

Para depositar una corona en la tumba de Alfonso XII el día del 35 aniversario de su muerte, en breve saldrán para El Escorial un Comandante y un capitán del batallón de cazadores de Alfonso XII.

Dos huelgas

Se han declarado en huelga los carreteros de Granollers y los herreros de Cassá de la Selva.

Otra agresión de los sindicalistas

Fuó conducido al dispensario de Santa Madrona Manuel Matías Miret, carretero, quien presentaba numerosas heridas contusas en la cabeza y conmoción cerebral. Según manifestó, le fueron inferidas en la carretera de Cornellá, al ser agredido dentro del carro que guiaba, por un grupo de desconocidos que le golpearon con revólvers y otras armas, dándose después a la fuga.

Parece que todo ello fué motivado por cuestiones referentes al Sindicato.

Sobre una detención importante

Se van haciendo interesantes averiguaciones relacionadas con la detención, ya conocida de los lectores de CORREO DE MALLORCA, de José Bové Vidal.

Residía habitualmente en París, Avenida de Jean Jaurés, 45.

El detenido estaba perseguido hacía tiempo por la policía de Valencia y se le supone complicado, como inductor, en el atentado contra el señor Maestre.

Dijo que había entrado en España del 10 al 11 de Septiembre, aunque parece que llevaba bastante más tiempo aquí.

El Bové se hallaba en relación con los principales anarquistas de Europa.

Por pesquisas practicadas por la policía se sabe que el Bové estaba fichado como anarquista desde el año 1908 y tenía intimidad con Ferrer, Anselmo Lorenzo y otros anarquistas y revolucionarios españoles y extranjeros.

Interrogado por la policía, ha manifestado que fué a Valencia para conocer la población y saludar a algunos amigos.

Registrado, se le ocupó una alocución del Comité de defensa de las víctimas de la represión española con el epígrafe: «Los inquisidores de España»; otro documento de igual procedencia; hojas de la liquidación de la subscripción a favor de aquellas víctimas, recibos de cantidades entregadas por el detenido a varios sindicalistas; justificantes de la recaudación, algunas cartas en francés, una pistola Star, certificado de un automóvil de su propiedad, y otro de su residencia en París, un talón y cheque contra el Crédito Lyonnais y una suma algo importante en moneda francesa y española.

Entierro de Pompeyo Gener

Esta tarde, a las tres y media, se efectuó el entierro del popular literato Pompeyo Gener.

Campaña de Lerroux y de la Lliga

A últimos de semana llegará el señor Lerroux para emprender una activa campaña de propaganda electoral.

La Lliga Regionalista emprenderá la campaña a principios del próximo mes.

Palou Gari

Barcelona, 16 Noviembre 1920.

Para Ceite

saldrá de Palma el 20 de Noviembre el pailebot

«CALAMAJOR»

Admite carga.

El pailebot a motor

«RAMIS IV»

saldrá para Marsella el día 25 de Noviembre.

Para informes a su consignatario

GABRIEL MULET

Marina, 62.

Venta

de la casa zaguán

Implantación de precios bajos VERDADERA OCASIÓN ALMACENES SALVAT

Colon, 2, 4 y 10

Cortes vestido lana (cuatro metros) Ptas. 8'00 :- Cortes vestido lana superior (cuatro metros) Ptas. 10'00 :- Boas desde 7 pesetas en adelante

REBAJA EN TODOS LOS ARTÍCULOS

Almacenes SALVAT, Colon, 2, 4 y 10

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
El vapor

Conde Wifredo

saldrá de Palma sobre el 21 de Noviembre para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA—El vapor saldrá fijamente el día 21 y la carga previamente comprometida se recibirá en las fechas los días 18 y 19.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

ARTÍCULOS DE GOMA SURTIDO COMPLETO

Planchas de Goma, Válvulas, Amiantos, Empaquetaduras, Artículos para Maquinaria de Su fatar, Tubos y Mangueras para trasiego de Vinos, Peras, Jeringas, Irrigadores, Tetinas y Biberones, Tacones y Suelas de Goma, Hilos y Anillos de Goma, Asientos para enfermos, Bolsas para hielo, Guantes, Ventosas, Pezoneros, Pulverizadores, Canulas, etc., etc.

Según modelo, dibujo o explicación, la casa fabrica toda clase de Artículos de Goma, Amianto y Elanita.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Casa Codina, Unión, 8, Palma-Teléfono 217

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Nbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 26 de de Bilbao, y Santander, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Monserrat» saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 10 de Nbre. de Bilbao, el 11 de Santander, el 13 de Gijón y el 15 de Coruña para Habana y Veracruz Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá día 20 de Octubre de Barcelona, el 21 de Valencia el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Alicante saldrá el de Cádiz y el 27 de Barcelona, pa a Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el Julio de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor «» saldrá el 6 de de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telografía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona, el 29 de Octubre el 30 de Valencia, el 1 Nbre. de Málaga y el 4 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercer a clase.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LAMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades
comprobadas por
hechos

A. E. G THOMSON HOUSTON IBERICA, S. A

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimos garantizándolos por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

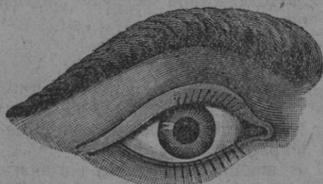
celos grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA—España.

No deja de visitar esta casa, pues es la que con más economía ejecutarán en VALENCIA.

Se rega a una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, u otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, a todo favorecedor que encargue algún trabajo en esta casa, de mil pesetas, en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos a plazos, desde 25 pesetas semanales.

NOTA.—Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades conventos.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO», Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptica el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sesentaenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, nebitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sac. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

RECUERDE
USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUD

u los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS
DEBILES



PREPARADO EN FARMACIAS Y QUIMICAS

Neumáticos y Cámaras

Auto-moto-velo

Casa Codina

Unión, 8, Palma

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime
calle 2, (callesón).

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE
REGISTRADO LAS
CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS,
NEURÁLGIAS, DOLORES
NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y
CENTROS DE ESPECÍFICOS

Piso amueblado

se alquila uno en punto pintoresco del Terreno propio para familia. Informarán en el Centro de Anuncios.

FOOT-BALL

Gran surtido en Cueros ingleses y Belgas—Pelotas desde 7 pesetas.—Gomas desde 2 pesetas.

Casa Codina

Unión 8, Palma

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan
Nota. Pedir precios antes de comprar.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, recamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

CALLIGIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es eficaz no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura, 4 Palma. De venta en las principales Farmacias de España.